

NOTA DIPLOMATICA PRESENTADA POR EL EMBAJADOR DE MEXICO EN WASHINGTON AL SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El Subcomité del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, bajo los auspicios del Senador Jesse Helms, celebró los días 12 y 13 del corriente dos audiencias durante las cuales un grupo minoritario de Senadores integrantes de ese Subcomité y varios funcionarios del Poder Ejecutivo de Estados Unidos tuvieron expresiones denigrantes para México y su gobierno. No sólo eso sino que, a pesar del carácter secreto que supuestamente se atribuía a la primera de esas audiencias, algunas de las expresiones vertidas en ella trascendieron a los medios de comunicación, lo cual debe considerarse como un acto deliberado de parte de dichos legisladores y funcionarios para acentuar el proceso de desinformación sobre la realidad mexicana.

En tal virtud, he recibido instrucciones de mi gobierno de presentar a Vuestra Excelencia una formal y enérgica protesta por esos hechos que configuran una actitud poco amistosa hacia mi país y que contrastan con el espíritu de cooperación que el gobierno de México ha venido demostrando para encontrar soluciones a los problemas que se presentan en nuestras relaciones bilaterales.

Para citar un solo ejemplo, recientemente se efectuó en Cancún una reunión de los procuradores generales de justicia de México y Estados Unidos en la que adoptaron importantes acuerdos tanto en lo que se refiere a la lucha contra el tráfico ilícito de narcóticos como a la prevención de los delitos en general. Las declaraciones a que me refiero, vertidas por ese grupo minoritario de senadores y por miembros del Poder Ejecutivo de Estados Unidos, son diametralmente opuestas a los conceptos expresados por el Procurador General Meese en la citada Reunión de Cancún. Esas declaraciones entran en un claro conflicto con el propósito del gobierno mexicano de crear una atmósfera propicia para agilizar las acciones de cooperación acordadas entre nuestros dos gobiernos.

Para el gobierno mexicano la lucha contra la producción y el tráfico de drogas y contra los delincuentes que las promueven es permanente y se ha incrementado significativamente en los años recientes y busca con ella prevenir y eliminar actos en contra de la salud, aun

cuando el consumo de drogas no constituya en México, como ocurre en otros países, un problema de gran envergadura que afecte a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, para México, resulta evidente que en tanto no se tomen medidas para prevenir y combatir el consumo de drogas y castigar su distribución en los centros que constituyen el principal mercado, el problema no va a resolverse a pesar de los progresos que se registren en terceros países, entre ellos México. Corresponde al gobierno estadounidense resolver con determinación el problema de la producción en su territorio, que ha crecido notoriamente, así como atacar la distribución y el consumo, el cual alcanza niveles cada vez mayores.

Las propias autoridades estadounidenses han reconocido ampliamente los eficaces resultados de la labor del gobierno mexicano en el combate al narcotráfico. El Presidente Ronald Reagan, en su discurso de Mexicali del 3 de enero de 1986, no escatimó expresiones de reconocimiento y aprecio por la campaña de México en contra de los estupefacientes.

Por otra parte, las declaraciones de corte intervencionista que se rindieron en las audiencias a que me refiero, aparte de falsificar los hechos y de provocar una distorsión de la realidad de mi país, constituyen una clara e inadmisible violación a la soberanía mexicana.

El gobierno de México no acepta que funcionarios estadounidenses se pronuncien sobre cuestiones de política interna que solamente conciernen a los mexicanos y respecto de las cuales ningún gobierno puede arrogarse derechos para emitir juicios de valor acerca de los mismos.

Asimismo, rechaza categóricamente las calumnias y acusaciones que se emitieron en contra de México durante las citadas audiencias. Es sorprendente la capacidad difamatoria y la irresponsabilidad política que implican algunos de los juicios divulgados.

A lo largo de su historia independiente, México ha demostrado invariablemente su firme apego a los principios y normas de la convivencia internacional. Su respeto a la libre determinación de otros pueblos ha sido inequívoco. Por lo mismo, con autoridad moral y con razón exige el respeto de los demás por su soberanía.

El gobierno de México ha alentado activamente una comunicación franca, respetuosa y constructiva con el

gobierno norteamericano, como medio para resolver los problemas que afectan a ambos países en sus relaciones de vecinos y amigos. Para que la cooperación bilateral en los distintos campos resulte efectiva, es necesario que se desenvuelva en un clima de confianza y mutuo respeto.

La celebración de audiencias como la convocada por el Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental del Senado norteamericano tienden a mutilar ese clima de concertación y entendimiento que perseguimos. Tales hechos auspician las tendencias a dar respuestas unilaterales a los problemas y nutren sentimientos de suspicacia, recelo y animadversión entre sectores de nuestra población. De ahí que mi gobierno manifieste su desa-

grado por la falta de coincidencia entre el reconocimiento que han hecho el Presidente Ronald Reagan y sus principales colaboradores a los esfuerzos mexicanos por avanzar en nuestras relaciones bilaterales y lo que hoy lamentablemente acontece en el ámbito de una audiencia, en donde un grupo minoritario de senadores y funcionarios de rango menor denigran a México.

El gobierno de México reitera su disposición firme a mantener todo esfuerzo que facilite la comunicación política constructiva entre ambos gobiernos y la cooperación equitativa, en un marco de genuino respeto, para resolver problemas de interés común y ampliar los intercambios entre los dos pueblos.

Tlatelolco, D.F., 14 de mayo de 1986.